



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.850 /

MAT: DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO N° 4.304 DEL 16.09.13, EN NÚMERO Y MATERIA.

Laja, 18 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 4.304 del 16 de septiembre de 2013, autoriza permiso administrativo.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.172.- del 09 de septiembre de 2013, autoriza licencia médica.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **DÉJASE** Sin Efecto, Decreto Alcaldicio N° 4.304 del 16/09/2013, en número y materia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud